



Parque Rodó - Montevideo

POLÍTICAS Y CONTROL DE RIESGO

La Oficina de Políticas y Control de Riesgo tiene como misión, identificar, evaluar y monitorear los riesgos inherentes a la actividad del Banco, manteniendo ajustado diseño de las políticas y controles específicos, adoptando un enfoque integrado, alineado con la misión y objetivos estratégicos del Banco República.

La Institución cuenta con un marco metodológico aprobado por Resolución de Directorio de fecha 23 de diciembre de 2008, que contiene los lineamientos a partir de los cuales la misma pueda adoptar un enfoque integrado, sistemático y alineado con su misión y objetivos estratégicos para identificar, evaluar, responder y monitorear los riesgos claves que afectan el logro de sus objetivos.

El referido marco metodológico contiene las definiciones básicas y conceptos claves para la Gestión Integral de Riesgos, así como una descripción de las etapas a seguir, factores a considerar, técnicas a utilizar y principales roles y responsabilidades relacionados con la función

Riesgo de Crédito

Las unidades de Revisión y Normativa de Créditos, conjuntamente con la unidad de Información de Gestión de Crédito, tienen competencia en la identificación, medición, monitoreo y control del riesgo de crédito del sector no financiero, así como en el desarrollo y promoción de las mejores prácticas y el diseño e implementación de sistemas de información para el control y el análisis de dicha cartera de crédito.

Respecto a la admisión de riesgos, esta Oficina tiene representación en los diferentes Comités de Créditos donde se aprueban asistencias por importes superiores a US\$ 200.000. Su opinión técnica en contrario requiere el tratamiento del crédito en un Órgano Colegiado de nivel superior.

También vigila que las posiciones de riesgo crediticio asumidas se ciñan a los topes dispuestos, tanto por la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, así como por la normativa interna.

La Oficina elabora en forma periódica reportes al Directorio y a la Gerencia General sobre el portafolio de la Institución por sectores de actividad y por mayores exposiciones, analizando entre otros, concentración, volumen de colocaciones, categorías de riesgo, provisiones y garantías; realizando además informes sobre operativas especiales de concesión de créditos, informes de la cartera de la División Crédito Social de la Institución e informes de cartera sectorial.

En cuanto al monitoreo de los Créditos, esta Oficina realiza un seguimiento de los créditos detectados como potencialmente problemáticos, ya sea por atraso en el cumplimiento de sus obligaciones como por encontrarse inmersos en Sectores de actividad comprometidos, alertando de dichas situaciones.

La performance de riesgo de crédito de la cartera del sector no financiero en el 2013 mantuvo los buenos índices del ejercicio anterior, situándose el 82% de las operaciones de esta cartera en las categorías de menor riesgo.

El indicador de morosidad de la cartera del sector no financiero, definido como el cociente entre créditos brutos con atraso mayor o igual a 60 días (créditos vencidos, en gestión y morosos) sobre los créditos totales brutos, se situó en 1,63% guarismo algo inferior al obtenido en el ejercicio anterior.



Riesgos de Mercado, de Liquidez, País y de Contraparte

La Unidad Riesgo de Mercado y Liquidez tiene competencia en la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos: liquidez, tasa de interés, tipo de cambio, precio, contraparte y riesgo país. Mediante el uso de técnicas e impulso a prácticas habituales en la industria, brinda apoyo analítico a la toma de decisiones corporativas vinculadas al diseño de políticas y control de los principales riesgos financieros. Promueve administrar estos riesgos incorporando el uso de mediciones tradicionales como el gap, la duration y el Valor a Riesgo.

Estas métricas arrojan cálculos claves para comprender la naturaleza de los riesgos "tipo de cambio" y "tasa de interés". La técnica del Valor a Riesgo sobre tipo de cambio al cierre de 2013, arroja una pérdida máxima estimada de \$ 650.598.246, que al tipo de cambio utilizado equivale a US\$ 30.417.422 tomando al peso como unidad de medida. Para medir el riesgo de tasa de interés estructural del balance en sus perspectivas contable y económica, se aplican pruebas de sensibilidad a partir de curvas de tasas tomadas como referencia, sorteando el Banco con total éxito el impacto tanto sobre patrimonio como sobre margen financiero.

A propósito del riesgo tasa de interés, el Banco avanzó sustantivamente en implantar un ambiente tecnológico de trabajo, donde es posible generar mediciones de valor a riesgo para monitoreo de la cartera conjunta de valores, con bases de información completas que permiten identificar los distintos factores de riesgo a nivel de operación (unidad que la administra, moneda, instrumento, contraparte, país, entre otros).

Asimismo Riesgo de Mercado y Liquidez provee la calificación de las instituciones financieras, destacando la concerniente a múltiples corresponsales con los cuales el Banco mantiene relacionamiento habitual. **S o s t i e n e y r e v i s a** complementariamente un diseño matricial que incorpora a los demás

riesgos la consideración del riesgo país, actualizando factores de descuento por la exposición admitida. **S e d e s t a c a e n 2 0 1 3**, la implementación de una metodología de administración de riesgo país, que permite evaluar el desempeño de este riesgo y la conformación de grupos que en base a la metodología utilizada orientan el perfil inversor institucional, en escenarios internacionales altamente volátiles como los actuales. Son la base de estimación en las provisiones correspondientes.

Riesgo Operacional

La Unidad de Riesgo Operacional tiene como competencia la identificación, medición, monitoreo y control del riesgo operacional definido como el riesgo de que las ganancias o el patrimonio del Banco se vean afectados por pérdidas resultantes de procesos, sistemas internos inadecuados o defectuosos, derivados del personal o por eventos externos.

Se culminó el primer ciclo del programa Institucional orientado a relevar y documentar los procesos del Banco, denominado "Programa para la elaboración y mejora de los procesos y procedimientos" y se aprobaron las políticas para la Gestión Documental y de los Procesos.

Se avanzó en el desarrollo de la base de datos de Eventos de Pérdida para la captura de los incidentes de Riesgo Operacional, habiendo elaborado estrategias para la registración a los efectos de normalizar y automatizar la operación, y asegurar que se pueda contar con la mejor y más detallada información posible, considerando que ésta constituye uno de los pilares fundamentales de la gestión de este tipo de riesgo.

Se efectuaron los análisis de riesgo del 70% de los procesos de segundo nivel, derivados del Mapa de Procesos del Banco, de los que surgieron las exposiciones más significativas a los riesgos para toda la Institución, permitiendo de esta forma la generación de los respectivos planes de mitigación y acción correspondientes.